



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 NOV 2009	
Recibido.....	15 47 Hs.
Exp. N°.....	23276 S.F.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

- La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, que a través del organismo correspondiente proceda a la construcción del nuevo edificio del establecimiento del Hogar del Niño "Gortzia Piccinini" de la ciudad de Cañada de Gómez.
- Proveer con el mismo tenor del párrafo anterior, un aporte mensual por cada niño internado en dicho establecimiento a los fines de afrontar los gastos de educación obligatoria, vestimenta y alimentación de ellos.

### FUNDAMENTOS:

  
ALBERTO DANIEL MONTE  
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Tras la visita efectuada por los alumnos de quinto (5º) año de Comunicación Arte y Diseño, de la Escuela de Educación Técnica N° 692, al Hogar del Niño "Gortzia Piccinini", quienes tomaron la iniciativa de realizar este proyecto y ante una entrevista a la empleada Claudia Cardozo, la cual determino que necesidades tiene la institución, y cuales son los servicios que brindan a los chicos.

Lo que ella manifestó, es la necesidad de tener su nuevo edificio propio y un subsidio por cada chico, debido a que el alquiler es muy elevado, con un importante nivel de gastos fijos, tales como suministro de ropa y calzado, pago de servicios del inmueble, impuestos y tasas, luz, gas, agua entre otros, los cuales se solventan por aportes de los socios del hogar, además del Rotary Club, Centro Económico y Municipalidad.

Esta organización sin fines de lucro, brinda su servicio hace una década, otorga a la ciudad un importante aporte social, recibiendo a niños de diferentes edades, que por distintas razones y circunstancias se encuentran desprotegidos y sin un hogar.

Además de otorgarles vivienda, se les brinda y asegura escolaridad, alimentación, provisión de indumentaria, recreación, apoyo psicológico, y todo aquello que un niño necesita para un normal desarrollo en esta etapa de la vida.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En estos momentos el hogar se ubica en una casa cita en calle Lavalle al 300, donde trabajan dos empleadas, en distintos turnos a cargo de siete niños de entre 4 y 13 años.

Conjuntamente con el Hogar, esta trabajando el Juzgado de Menores para atender aquellas situaciones, que requieren una dedicación especial, por la problemática que presentan.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que la institución posee un terreno cedido por la Municipalidad de Cañada de Gómez, y ante las necesidades de la misma, es que solicitamos la aprobación de lo anteriormente expuesto.



ALBERTO DANIEL MONTI  
Diputado Provincial